

INFORME DE COMISARIO

AÑO FISCAL 2018

Como Comisario principal designado por la Junta General de Accionistas de la empresa **FINMCCOOLS S.A.**, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 154 de la Ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil diez y ocho.

1.- GENERALIDADES.

La administración de la compañía me ha proporcionado todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, así como las facilidades para realizar esta delicada función.

El procedimiento de revisión se lo ha realizado mensualmente con el personal involucrado en el área contable, dejando constancia que ha sido muy importante la colaboración en la entrega de los documentos solicitados.

Luego de la revisión de los registros contables, se determina que los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera que la rigen.

2.- ASPECTOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS.

- a) **ACTIVOS:** Los activos totales es de \$ 41.780,62 dólares de los cuales, las cuentas más relevantes son:

De los cuales refleja y se analiza las cuentas más relevantes tales como; Efectivo o equivalente de Efectivo, que compone Bancos sustentada en la respectiva conciliación bancaria por un valor de \$ 501,91 dólares, posteriormente se revisa la cuenta de impuestos pagados por anticipados por un valor de \$ 8.535 y continuamos con la cuenta de inventarios al cierre del ejercicio reflejando un valor de \$ 11.967 dólares, se revisa también los activos fijos cuyo valor luego de las respectivas depreciaciones ascienden a un valor neto de \$19.974 dólares, Con estas cuentas se circulariza el total de los activos y se determina que no existan desviaciones significativas en la estructura contable.

PASIVOS: Siguiendo el esquema cronológico de los Estados Financieros, revisamos los pasivos totales con un valor de \$ 40.456 dólares, de los cuales las cuentas mas importantes son las que hemos determinado revisarlas por su nivel de importancia; Las cuentas por pagar proveedores locales por un valor de \$ 3.913 dólares, continuamos con la cuenta por pagar a los accionistas y otras cuentas por pagar, cuyo saldo al cierre del ejercicio económico es de \$ 8.629 dólares, enseguida la cuenta por obligaciones tributarias el valor de \$ 1.972,14 dólares, estas obligaciones que son mensuales por retenciones en la fuente y del IVA, principalmente, la cuenta de Obligaciones a la Seguridad social por un valor de \$ 1.993,44 dólares, se encuentra la cuenta por pagar Sueldos que corresponde a la nómina del mes de Diciembre únicamente por un valor de \$ 6.124,31 dólares, las provisiones sociales laborales de ley por un valor de \$ 14.611,06 dólares, se incluye el cálculo actuarial con la provisión por desahucio y Jubilación patronal exigido por la entidad de control; se revisa la cuenta por pagar por Impuesto a la Renta causado del presente ejercicio por un valor de \$ 2.747,86 dólares, que corresponde al anticipo mínimo determinado en el ejercicio económico del año

anterior, se debe resaltar el 15% de participación de los trabajadores por un valor \$ 464.63 de utilidades, con estas cuentas queda analizado los pasivos.

PATRIMONIO: Esta cuenta está determinada básicamente por el Capital Suscrito y pagado con un rubro de \$ 800,00 dólares, según escritura Pública de Constitución transformada a la moneda oficial circulante en el Ecuador, existe una Reserva de legal de \$ 940,19 dólares, las utilidades acumuladas reflejan un saldo de \$ 10.050,91 dólares, las pérdidas acumuladas por un valor de \$ 10.351,39 dólares. Finalmente se refleja la Pérdida neta del ejercicio a ser presentada a la Junta de Accionistas por un valor de \$ 114,94 dólares

b) ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS: La empresa presta servicios de bar, restaurante y similares por lo cual sus ventas que constituyen en ingresos gravados del impuesto a la renta durante el año 2018 ascienden a \$ 439.295,05 dólares, a este valor se suma otros ingresos por \$ 8.247,43 dólares, con lo cual el total de ingresos es de \$ 447.542,48 dólares.

COSTOS Y GASTOS: Los costos de ventas se basan principalmente en los insumos adquiridos que luego de su preparación son comercializados como Alimentos, licores, gaseosas, jugos, y demás insumos indispensables para poder generar la venta, el costo durante el ejercicio económico del 2018 fue de \$ 204.716,91 dólares.

En los gastos de administración y ventas se pueden resaltar los siguientes: Los Sueldos y salarios con sus beneficios de ley y los aportes a la Seguridad Social por un valor de \$ 125.873,99 dólares, los Honorarios profesionales por la Representación legal \$ 10.435 dólares, los arriendos del local comercial por \$ 23.400,00 dólares, mantenimiento y adecuaciones por \$ 5.072,22 dólares, el servicio de transporte, principalmente el que tiene que ver con el traslado de personal en horarios nocturnos por un valor de \$ 9.431,36 dólares, La depreciación de los activos fijos refleja un valor de \$ 3.250,32, Los servicios básicos y públicos como energía eléctrica, agua ascienden a un valor de \$ 12.014,33 dólares, finalmente la cuenta de varios pagos por otros servicios ascienden a \$ 8.304,87 entre los que resalta las comisiones a las entidades emisoras de las tarjetas de crédito por un valor de \$ 6.389,31 dólares elementos de limpieza y cafetería por un valor de \$ 8.201,98 dólares. Con estas cuentas se circularía los gastos los cuales ascienden a un valor total de \$ 239.728,02 dólares, y el total de COSTOS y GASTOS ascienden a un total de \$ 444.444,93 dólares.

Determinando una utilidad contable del ejercicio de \$ 3.097,55 dólares, antes de impuestos, se procede a realizar la apropiación del 15% de trabajadores por el valor de \$ 464,63 y el valor de \$ 2.747,86 que corresponde al valor del anticipo mínimo del año anterior, que se convierte en pago de impuesto a la renta en el año 2018, ya que el impuesto a la renta causado es menor a este anticipo se determina una pérdida del ejercicio de \$ 114.94 particular que pongo en conocimiento de la Gerencia General y Junta General de Accionistas.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION

ESTATUTOS

La Junta General de Accionistas y el Directorio se han reunido oportunamente para conocer los resultados del ejercicio Económico en mención, cumpliendo lo establecido en los estatutos de constitución de la Compañía, a la cual fui invitado para conocer los parámetros económicos, objetivos cumplidos y la planificación que tendrá la empresa para el siguiente ejercicio.

FISCALES, TRIBUTARIAS, LABORALES Y SOCIETARIAS

Se revisa los documentos Fiscales Tributarios y Laborales determinando que existe puntualidad y cumplimiento en las declaraciones con la administración tributaria, así como los empleados por lo cual no existe ninguna observación o litigio legal; cúpleme informar también que se aplicó las provisiones sociales de jubilación y desahucio de acuerdo a las Normas Internacionales de contabilidad aplicando la norma N° 19.

CONTROL INTERNO

Sobre el control interno debo mencionar que se ha mejorado el control sobre los inventarios de los productos, e insumos de acuerdo a la actividad propia de la empresa, otro factor importante donde se evidencia el cumplimiento de controles, es la permanente revisión y auditoria de los funcionarios de las entidades Gubernamentales como Ministerio de medio Ambiente, Municipio de Quito con sus entidades de Control Sanitario y Turismo, Ministerio del Trabajo, SRI, sin que haya generado a la empresa problemas legales por estas inspecciones.

4.- COMENTARIOS:

Los aspectos expuestos a mi criterio son los más relevantes, el Control Interno es uno de los procesos más importantes de toda organización, en esta empresa se recomienda que se aplique en el área operativa y comercial principalmente promoción y publicidad para un mayor volumen de clientes y de esta forma mejorar su volumen de ingresos, en los costos y gastos se evidencia optimización de sus recursos, en especial la nomina de los trabajadores con la disminución de las horas extraordinarias y suplementarias.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, extiendo mi agradecimiento al directorio y a la administración por la confianza depositada en tan delicada labor y me pongo a su disposición para absolver cualquier inquietud, sin más me suscribo.

Atentamente,



Guido P. Vega V.
RUC 1710046515001

